



Ayuntamiento de
Guadalupe
2024-2027

PADRÓN MUNICIPAL

2025

Nº 002909

SIGUENZA ZAMORA VICTOR DANIEL

Imprenta

Fecha de pago: 30/05/2025 11:19:40 a. m.

Año: 2025

Licencia: **0006625**



SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS



JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

**Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas**

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.